Miércoles 11 de Junio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2663

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Sarre y C., 8 Faub. Poissoniere. A. Loretta y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias ....
Un ejemplar suelto ....
» » atrasado ....
Fuera de la República
Montevideo ....
Paraguay ....
Pacífico ....
Brasil ....
Europa y Norte América ....
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Iglesia—La Religion

Aun cuando hemos dicho y repetimos que lo que se llama conflicto religioso, no es sinó un juego de palabras, y como sabemos que muchos de los que nos leen nos han titulado como enemigos de la religion, queremos esplicar como entendemos lo que se llama por los fanáticos, ataques á la religion.

Hemos dicho antes que nadie, y menos el Gobierno Nacional, ha pensado en atacar la *religion cristiana*, y decimos cristiana apropósito, porque no aceptamos la denominacion de religion católica, apostólica, romana.

Para nosotros, la religion de Cristo no es la religion del Papado.

No tenemos necesidad de traer á colacion muchas citas históricas para probar que tenemos razon al establecer una diferencia esencial entre la Iglesia y la Religion.

No tenemos que ir muy lejos para recordar que el Papado se abrogaba el derecho de autorizar y reconocer el dominio de la corona de España sobre los territorios que pensaba descubrir Cristóbal Colon, lo cual venia á establecer que ese rey era un vasallo del Vaticano.

Conocidos son los horrores de la Inquisicion, ante la cual temblaba el mismo Felipe de España.

Mas no es del caso tampoco, historiar los crímenes cometidos por la Santa Inquisicion, en nombre de la Religion.

En todos los tiempos, y aún hasta hoy dia, la Iglesia ha pretendido ejercer el dominio universal, olvidando ó queriendo hacer creer que olvida, que: *el reino de Cristo, no es de este mundo.*

La Iglesia ha olvidado que su mision es puramente espiritual, y ha pretendido avasallar las conciencias, dominar los gobiernos, para volver á los tiempos en que los reyes no eran tales, si no eran los ungidos del Señor.

Nada ha hecho tambalear mas el prestigio y el respeto de la religion, que la Iglesia.

El apóstol se ha convertido en soldado, y la idea se ha metamorfoseado en ariete.

Como todas las instituciones humanas, la Iglesia ha convertido á la religion en una pantalla, tras de la cual se ha escudado cada vez que ha querido extralimitarse en sus facultades.

Cada vez que una ráfaga de libertad, ha barrido ciertas prácticas perniciosas, hemos visto á la Iglesia entonar letanias y hacer rogativas, no porque se le importase un bledo del camino que seguian las almas, sinó por la suma de poder que perdia en la cruzada.

La religion de Cristo, no manda que se convierta el confesonario en una oficina de policía secreta, para apoderarse del secreto del hogar y sembrar la intranquilidad y la alarma en la familia.

Cristo no ha predicado jamás la guerra para imponer sus doctrinas.

Así quisiéramos ver á la Iglesia: predicando la moral, el respeto á Dios, el homenaje á la práctica de los mandamientos de la ley de Dios.

Nos duele ver á la Iglesia convertida en cátedra de difamacion de todos los que no piensen como ella, amenazando á la humanidad con las llamas del infierno, si no se someten á sus dogmas, por mas que pugnen con la razon y la conciencia.

Quisiéramos ver al clero convertido en un verdadero apóstol, predicando con la voz y la palabra, sin ira, sin desbordes, esplicando á las masas lo que importa ese código de moral universal, que en diez artículos encierra mas enseñanza que todas las bibliotecas de los sabios.

Pero no, en cambio tenemos un clero codicioso, avaro, interesado mas en aumentar el dinero de San Pedro, que en dirijir la conciencia de la humanidad, por el sendero del bien, sin látigo, sin vociferaciones, sin pretension de imponer.

Si la Iglesia se hubiese sabido mantener dentro de los límites de su rol, puramente doctrinario, no se habrian producido los conflictos que tantas y tan desastrosas consecuencias han producido en el seno de otras naciones.

Esas pretensiones de dominio temporal, esa ambicion de mando, esa intransigencia [illegible] ha producido esas segregaciones que se llaman protestantes, luteranos, calvinistas, evangelistas, etc., etc.

Nadie se habria atrevido á levantar la voz, si la Iglesia no hubiese adulterado el fondo y la forma de su mision.

Ha querido extralimitarse y le han dicho: alto ahí!

De ella es la culpa.

SUELTOS

CONVENCION CONSTITUYENTE

Agitados andan los convencionales, con motivo del proyecto presentado á la Cámara [illegible] la necesidad de la traslacion de la [illegible] de la Convencion Constituyente á La Plata.

La opinion está muy dividida, tanto por lo que respecta á la traslacion, cuanto á si la forma de la sancion seria correcta.

Algunos opinan que la Legislatura no puede dictar ley alguna que afecte la independencia de la Constituyente.

Otros creen que habiendo sido la Legislatura la que designó el pueblo de Flores para punto de reunion, la Legislatura puede dictar otra ley ordenando que la Convencion se reuna en La Plata.

Algunos agregan que si los descontentos no pueden conseguir que los Convencionales tengan *quorum* en Flores, mas difícil será que lo consigan en La Plata, que es mas lejos.

Terciaremos en el debate y daremos nuestra humilde opinion.

Si bien es cierto que la Legislatura ha podido designar el sitio en que debian tener lugar las sesiones de la Convencion, una vez instalada esta, créemos que es una corporacion independiente, cuyo mandato no depende de la Legislatura.

El hecho de la designacion del local de las sesiones, emanaba de la situacion especial en que se hallaba entonces la Provincia, cuyas autoridades eran huéspedes de la Nacion, en aquella fecha.

Debia, pues, la Convencion reunirse en territorio de la Provincia, y la Legislatura designó á San José de Flores.

Agregan muchos que el proyecto no responde sinó á conciliábulos interesados de muchos Convencionales que tienen mucho cariño á La Plata y que no quieren tomarse la pena de venir á Flores.

Créemos que todo puede conciliarse, á fin de evitar lo que hemos oido ayer: muchas renuncias.

RECURSO DE NULIDAD

Hace camino la idea de introducir reformas en la Administracion de Justicia, que pongan al litigante á cubierto de los errores de que es factible la humanidad, aunque se llame Suprema Corte de Justicia.

Varios Convencionales hablaban ayer de la necesidad de llevar á cabo esa idea, que entraña una garantia mas de la buena aplicacion de las leyes.

Es indispensable, decian algunos, que se crée entre nosotros el Tribunal que ha de juzgar de los casos de nulidad que puedan ocurrir.

No es posible que se continúe como hasta aquí, librando á la falibilidad de la Suprema Corte de Justicia, la última espresion de un fallo, que importa muchas veces la honra, la propiedad y aun la vida de un ciudadano.

El tema es por demas interesante y deseariamos que se discutiese, á fin de poder arribar á conclusiones que pueden ser de suma utilidad á los Constituyentes.

Amigos de la mas amplia libertad en todo, nos colocamos, desde ya entre los sostenedores de la creacion del Tribunal que ha de juzgar de los recursos de nulidad y ponemos nuestras columnas á la disposicion de los que quieran terciar en el debate, ya sea en pró ó en contra de la idea.

DE AYACUCHO A BALCARCE

El vecindario de Balcarce, Loberia, Ayacucho y Necochea, está de felicitaciones.

El señor don José A. Chaves, presentó á la Cámara de Diputados, de que es miembro, un proyecto por el cual se mandan practicar los estudios necesarios para la construccion de un ramal férreo, que ponga en comunicacion al Partido de Balcarce con Ayacucho.

Su autor lo fundó en breves palabras, haciendo resaltar las ventajas que habria para el comercio y vecindario de las zonas favorecidas, sin perjuicio de los beneficios que reportaria al erario, la construccion de esa línea que produciría mas que lo suficiente para cubrir los gastos de construccion, esplotacion, é intereses del capital invertido.

De Ayacucho á Balcarce, median poca mas ó menos de 70 á 80 kilómetros, y esa pequeña via seria de inmenso provecho para los Partidos de Balcarce, Ayacucho, Loberia y Necochea.

Existe en la Cámara de Diputados, la mejor disposicion en favor del proyecto, que no dudamos será ley.

Sabemos que el Diputado Chaves ha sido felicitado por aquel vecindario al tener conocimiento del proyecto presentado.

Enviamos las nuestras al señor Chaves; cumplimentándolo por el interés que demuestra en pró del adelanto de los pueblos de la Seccion á que corresponde.

DEMOCRACIA PARAGUAYA

Los escandalosos atentados cometidos últimamente por la Legislatura Paraguaya, nos hacen desesperar de ver implantadas en aquella desgraciada porcion de América, las instituciones democráticas.

Una turba disciplinada, salvando todas las barreras, aun la del propio decoro, ha decretado el desafuero de un Diputado, por el mero hecho de suponérsele propietario ó colaborador de un diario.

Se comprende que esa Cámara se ha reunido con el deliberado y criminal propósito de amordazar el diario á que nos referimos, humillando al mismo tiempo á todos cuantos tienen alguna participacion en la empresa.

Entretanto la minoria, entre la cual figura el señor Decoud, Diputado desaforado y preso, hizo oir su voz en plena sesion, descubriendo el plan de asesinato, amenazando con dar nombres propios de los que habian hecho ocupar la barra por una turba de emponchados, que al oir la denuncia, empezaron á desalojar el recinto.

La mayoria dictatorial, entretanto, parece hallarse arrepentida del atentado y dispuesta á reconsiderar su resolucion; devolviendo sus fueros al Diputado.

Nos causa pena el atentado cometido por la Legislatura Paraguaya.

LA CALLE PARAGUAY

Si las Comisiones de Higiene se tomasen la tarea de inspeccionar prolijamente esa parte de la ciudad, comprendida en ambas aceras de la calle Paraguay entre 25 de Mayo y Maipú, pedirian á la Municipalidad el desalojo de la mayor parte de las casas, fundándose en razones de higiene.

Aquello parece una república aparte, que se gobierna por sus leyes y autoridades propias, pues pareciera que no alcanza hasta allí la mano benéfica de la autoridad municipal.

Como es sabido, toda esa calle, hasta 25 de Mayo, es un foco de humedad, debido al *tercero* que la cruza.

Lo que justifica la suposicion de que por allí no transita el barrendero, ni el basurero, es que la cuadra entre Maipú y Florida es un verde prado, cubierto de gramilla.

Como las veredas son muy altas, los albañales presentan su cara, ó mas bien dicho su boca, despidiendo continuamente una corriente de líquidos, que nada tienen de límpidos.

En muchas casas, muchas, la humedad es constante y el desaseo de órden.

Hemos visto zaguanes cubiertos por una capa de barro líquido y los pátios convertidos en lavadero.

El aspecto de aquellas casas dá pena y asco. Asco, por la inmundicia que las cubre; pena, porque nos figuramos qué clase de atmósfera se respira en esas cloacas, en forma de viviendas.

Es mucha calma la de las Comisiones Parroquiales de Higiene.

Fuera con esa inmundicia!

ALBERTO LARTIGAU

Producida la renuncia del Gefe de Policía de la Provincia, señor D. Bernardo Calderon, han surgido varios candidatos para el puesto. Entre éstos figura, con notables probabilidades, el señor Alberto Lartigau, antiguo empleado de esa rama de la Administracion Provincial, y uno de los mas activos é inteligentes que se han revelado en estos últimos tiempos.

El señor Lartigau ocupa el puesto de Oficial Mayor en la Policía de la Provincia, y en las diferentes ocasiones que la Gefatura ha estado acéfala, él la ha desempeñado con el aplauso de sus superiores, de subalternos y de la poblacion cuyo órden garantía.

Así es que, si el Gobierno reemplaza al doctor Calderon con el señor Lartigau, le habrá dado un digno sucesor.

EL Dr. RECKE Y "EL DIARIO"

La publicacion vespertina *El Diario*, viene, desde hace algun tiempo, enzañándose con la personalidad del Vice-Presidente del Concejo Deliberante, doctor Otto Recke, simplemente porque este señor vela con rectitud, honorabilidad é hidalguia por la institucion á que pertenece.

Si se le interrogase al cólega la causa de sus irritantes ataques, se le pondria en un sério conflicto, pues no sabria en que fundar sus falsas é intempestivas afirmaciones, puesto que todas sus *arengas* al respecto estan basadas en sátiras é impertinencias de mal tono.

El Dr. Recke es un ciudadano honrado, calidad indispensable para tener títulos de consideracion en la sociedad. Su educacion se ha revelado en todos los actos de su vida, mostrándolo poseedor de cualidades que le honran.

Desde que entró á figurar en la vida pública, no ha dado motivo alguno para que se le censure, pues en el Concejo Deliberante ha tenido el tino de proceder con elevado criterio, inspirándose siempre en las buenas doctrinas para sostener sus derechos y los de sus representados.

Estos antecedentes y estas condiciones son los que *El Diario* satiriza y rechaza por el mero placer de herir á mansalva y satisfacer la vanidad de recibir el aplauso obligado de sus amanuenses.

Tal proceder revela debilidad de carácter, cobardia en la accion y miseria repulsiva en la intencion.

BOLETIN TELEGRAFICO

Córdoba, Junio 10 de 1884—Siguen los señores de sotana *exhortándose* mútuamente, pues hasta empiezan á temerse entre ellos mismos. Aquí no hay mas agitacion que la que ellos producen entre sí. La reaccion liberal de cinco años aque se muestra cada dia mas espléndida y fortalecida. Si aquí es el foco, puede decirse, de los frailes, sucede esto, qué no será en esa y en las demas Provincias donde predominan las ideas modernas. El meeting clerical proyectado no tuvo lugar, pues como se lo dije, ayer la Policía previno galante y urbanamente á los frailes, que no permitiria manifestaciones sediciosas. Por otra parte, los hombres de *corona* no insistieron por encontrarse solos, pues el número de fanáticos es muy limitado. En caso de que se hubiera efectuado el meeting del oscurantismo, la juventud liberal habria hecho una gran manifestacion pública sosteniendo el proceder de la autoridad local. El Gefe de Policía ha sido objeto de cordiales felicitaciones con motivo de su prudente y enérgica actitud.

Respecto á lo que me pregunta sobre prisiones, garántole que no ha habido ninguna y que el órden se mantiene dentro de la órbita de la justicia.

Se proyectan fiestas religiosas para dar atractivos á la propaganda.

Las iglesias estan muy poco concurridas.

Mande cuarenta ejemplares mas de su diario.

Corresponsal.

Montevideo, Junio 10 de 1884—Voy á darle una buena noticia nacional: la orquesta que actuará en Solis el año próximo será dirijida por el maestro Salvini y compuesta de los alumnos de la Escuela de Artes.

Ha llegado á esta García Calderon y familia, ex-presidente del Perú.

Fué sancionado el proyecto sobre Contribucion Directa.

La casa de Granert, en representacion de una empresa brasilera, presentó á las Cámaras un proyecto para la construccion de un ferro-carril desde Pando á Rio Grande. Esta sociedad no pide garantía al Gobierno sobre el capital.

Se ha disuelto la Comision de tenedores de *Deudas*.

Está en vía de realizacion el lanzamiento del nuevo cable entre Europa, Africa y América por medio de una empresa que patrocinan los gobiernos de Francia y España.

Salen *Apolo* y *Rio de la Plata*.

Corresponsal.

Rosario, Junio 10 de 1884—El señor Casado estenderá su línea del Oeste hasta Córdoba, pues la solicitud de que le di cuenta ayer, va á presentarse en breve al Congreso.

Sobre el asalto al Dr. Rueda, no hay mas novedad que un nuevo preso indicado.

Corresponsal.

LOCURA IMPULSIVA

Hace ocho meses próximamente se dió de alta á José Bianchi, entrado al Hospicio de las Mercedes el dia 8 de Noviembre de 1882, con remision del Departamento de Policía de la Capital.

Bianchi, es natural de Italia, tiene 48 años de edad, es casado y le acompañan cinco hijos.

La profesion de Bianchi no le proporcionaba los medios suficientes para llenar la mayor parte de sus necesidades, como tampoco satisfacer sus malos hábitos, por cuyo motivo la esposa creyó conveniente separarse de él pues le era ya insoportable el género de vida á que estaba desgraciadamente condenada á sobrellevar. Cuando Bianchi trabajaba medio dia, pasaba el restante entregado á libaciones alcohólicas sin freno, hasta ver consumido el último cuarto de su jornal.

En aquella sed incesante de beber, no distinguía ya los buenos ó malos licores; para él era bueno todo aquello que tuviese olor á alcohol.

Las terribles consecuencias de tan tremendo desenfreno no se hicieron esperar; un ataque de alcoholismo agudo le condujo al Manicómio de Montevideo, del cual escapó para cambiar de domicilio, sin aviso prévio á la familia, que ignoraba completamente su paradero.

Al dia siguiente de llegar á Buenos Aires, se conchavó en una casa de pintura; no habia transcurrido una semana, cuando su patron tuvo necesidad de enviarlo á la Policía por encontrarlo bajo un estado de vesania, producida por la injustificada inmoderada de los espirituosos.

Estado del enfermo á su entrada—Los caracteres físicos de Bianchi eran señales inequívocas del alcoholista consuetudinario, sus conjuntivas, pómulos y piel de la nariz vertian el esceso de alcohol, en el cual debia encontrarse macerado su cerebro. El temblor de los lábios, de la lengua, de los miembros inferiores y superiores, simulaban perfectamente los síntomas y fenómenos de la *seudo-parálisis alcohólica*, pero no se trataba de aquel estado mental, sinó de la forma de vesania con que encabezamos estas líneas.

El pelo sucio y desgreñado hacian ver de un modo concluyente que habia transcurrido muchas semanas y meses sin que aquel sujeto se preocupara de su persona y vestidos, signos que se encuentran tambien en perfecta relacion con todos aquellos individuos entregados á igual hábito.

El color blanco y rosado de sus mejillas, como el de su tez en general, se encontraban completamente disfrazados por la máscara especial orijinaria de la depresion moral y poca higiene usada por los alcoholistas y locos en general.

Las alucinaciones de vista tan frecuentes en este género de vesanias tampoco faltaron; tan pronto se le veia aterrorizado delante de un ejército de arañas que trataban de acometerle, como de una multitud de ratones, los cuales marchando en direccion á su persona, hacian crugir sus prolongados y afilados incisivos.

La falta de apetito, el insomnio y estado saburroso de las vias gastricas, formaban un cuadro de signos comumente observados en casos análogos.

Una vez que el tratamiento médico hubo hecho desaparecer el alcohol almacenado en el organismo, el enfermo se encontró mejorado y podia prestar algunos servicios en la casa como ayudante de una de las enfermerías; sin embargo, no se encontraba curado, pues á los pocos dias le noté altamente escitado y con tendencia al suicidio.

Esta circunstancia me llevó á pensar que la vesania de Bianchi no dependia únicamente [illegible] sinó que aquella era mas bien consecuencia de un estado mental anterior al suceso y sostenida por otra causa á la cual se unia el alcohol como agente coadyuvante.

Bianchi en sus propósitos de quitarse la vida y sin haber precedido motivo ni disgusto alguno, buscó uno de las aristas mas filosas de un pilar para estrellar su cabeza contra ella y triturarse el cráneo, pero su tentativa no dió el resultado que buscaba.

El choque se produjo no en el sentido perpendicular, sinó mas bien oblícuo, cuyo resultado fué la existencia de dos grandes heridas del cuero cabelludo, haciéndose necesario la pronta sutura de los colgajos, á la vez que se aseguraba al enfermo por medio de la camisola de fuerza, con el doble objeto de que no atentara por segunda vez contra su existencia y que tuviera lugar una curacion perfecta tan pronto como se pudiera.

Mientras permanecíó Bianchi en el Asilo su esposa vino á verlo, la cual no fué recibida de buen humor, motivo por el cual aquella no volvió mas ni dejó indicacion alguna de su domicilio.

Despues de restablecer de las heridas, permanció en observacion por algunos meses hasta adquirir la completa seguridad de su estado fisiológico.

En este período Bianchi no cometió acto alguno de sin razon por lo cual se le dió de alta el dia 31 de Julio de 1883.

Tratamiento Médico—Aquel enfermo, como sus conjéneres, fué sometido en el período agudo á los baños tibios por espacio de dos horas, repetidos en el dia si su estado lo requeria. El jarobandi y la pilocarpina usada por la via hipodérmica completaron el tratamiento eliminador del alcohol existente en las cavidades cerebrales. Y como se presentaran mas tarde síntomas de otro órden que parecian ser hijos de un estado vesánico anterior á las libaciones alcohólicas modifiqué en todas sus partes el plan curativo.

Bianchi llevó la camisola de fuerza por algunos dias, asegurándole con ella, á la cama por las noches al mismo tiempo que le custodiaba un enfermero para impedir que los otros insanos se la quitaran y dejasen en libertad para consumar su plan.

El bromuro de potasio, el extracto de Cañamo de la India, la belladona, las conversaciones amistosas y persuasivas, hicieron desaparecer por completo de la mente de Bianchi las ideas homicidas; por fin, me prometió aquel que no volveria á cometer acto alguno irregular.

Los medios usados con estos sujetos para obtener su curacion, suelen ser insuficientes en la mayoria de casos, y es con este motivo que pretendo dotar al Departamento de furiosos de celdas especiales donde deban alojarse á los afectos de monomania suicida, ú otras vesanias impulsivas, de suerte que aquellos orates se encuentren hasta desprovistos de ropas, á fin de evitar las defunciones por estrangulaciones, medio al cual apelan con mucha frecuencia estos enfermos.

Las celdas mencionadas, ademas de ser colchadas y alumbradas de un modo conveniente, pueden ser calentadas por medio de estufas esteriores, de suerte que aun en los dias mas frescos pueden tener al interior una temperatura constante y aparente, para evitar toda complicacion que pudiera sobrevenir al insano recluido.

Tengo la esperanza de conseguir por este medio la vida de innumerables locos, que apesar de los cuidados mas asiduos ponén fin á su existencia con la mayor aparente sangre fria, y con la profunda conviccion de haber procedido bien.

En el Hospicio de las Mercedes como en otros europeos, se han burlado los insanos de sus médicos y guardianes, por no haberse encontrado aun el medio de combatir con seguro éxito esta forma de vesanias.

No está dicha, pues, la última palabra al respecto, y debemos, por consiguiente, esperar en lo sucesivo asombrosos progresos en este ramo del arte de curar.

L. MELENDEZ.

COMERCIO

El movimiento habido ayer ha sido de importancia en todos los títulos, notándose una baja de alguna consideracion en las Cédulas Hipotecarias.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série E al contado	11200	á 89
Fin de mes	125000	á 89
	20000	á 88 3/4
	20000	á 88 7/8
F	4500	á 84 3/4
	22000	á 84 1/2
	5000	á 84 1/4
Fin de mes	16000	á 84 1/2
	223700	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á 152
	50	á 151 3/4
Fin de mes	650	á 152 1/2
	400	á 152 1/4
	400	á 152
	100	á 151 3/4
	1650	

Julio 31, 500 á 154 1/4.
Certificados—Al contado, 40 á 69 1/2.

Telégramas — Montevideo, Junio 10.—*Al Agente.*
A las 12 p. m. salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata [illegible]

A la Bolsa, 3 p. m.
Ninguna entrada—Unificada á 56 3/4, para fin de mes 7/8—Acciones de la Plaza á 11 1/2—600 fardos lanas buenas, embarcadas por cuenta—Salen «Apolo» y «Rio de la Plata».

Movimiento de vapores

SALIDAS—DIA 11

Pingo para Rosario
G. Racedo id id
Minerva id id
Porteña id Havre

Por causa del mal tiempo ayer no hemos tenido entradas.

Ultima hora—Muy poca animacion en los negocios despues de hora.
El mercado queda sostenido á los siguientes precios:
Acciones á 151 3/4
Série E 89
Id F 84 1/4.

Balance del Banco de la Provincia hasta el 31 de Mayo de 1884 — PUBLICACION OFICIAL.

DEBE

		Moneda nacional
A Capital		32700980 51
Depósitos con premio		
Casa Central	512 6 61 37	
Sucursales	11382399 97	65598466 34
Depósitos sin prémio		1491847 81
Notas de 1869		3249281 86
De 1883		13243799 —
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2537 07
Agencias		991478 47
Diversos		
Casa Central	7641138 20	
Sucursales	572894 78	8214032 98
		$ m|n. 128250330 24

HABER

		Moneda nacional
Por Gobierno Nacional, Ley 25 de Setiembre 1876		734996 09
Dichos, id intereses		257879 08
Aguas corrientes y desagües		2400897 50
Banco Hipotecario:		
Capital	2996179 29	
Intereses	755884 16	3752083 45
Monte de Piedad:		
Casa central	193176 82	
Sucursales	42568 55	235745 3
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913490 20	
Idem idem La Plata	80539 21	
Sucursales	438208 03	1432228 44
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882		1868885 24
Fondos públicos provinciales		10240801 85
Idem id Nacionales		16270899 22
Cédulas Hipotecarias		1423993 47
Letras y valores á cobrar:		
Casa central	47494725 29	
Sucursales	13569865 75	61064591 04
Varios deudores en gestion y mora		
Casa central	8297111 54	
Sucursales	853477 12	916058 66
Canje de papel moneda		5828340 95
Diversos, casa central	4089562 78	
Sucursales	395121 99	4484684 77
Existencia: casa central y sucursales, oro	7589845 12	
Idem idem notas	1879146 49	9468991 61
		$ m|n. 128520330 24

FRANCISCO URIBURU
Presidente.
Francisco Llambi,
Oficial 1º.
M. F. Marenco, Inspector.

Ultima hora

EL GRAN ROBO DE ALHAJAS

Tres de la mañana

A las 10 de la noche el Gefe de Policía, señor Paz, acompañado del Inspector Cernadas y el Auxiliar de la Inspeccion, señor Costas, partieron en carruaje, desde el Departamento en busca de los autores del gran robo de alhajas verificado al señor Constenla el Domingo último.

Un reporter de EL DEMÓCRATA seguia con vivo interés los pasos del señor Paz, consecuente siempre en nuestras ideas de tener á los lectores al corriente de los acontecimientos que se produzcan á la hora mas avanzada de la noche.

Nuestra reserva nos impone no dar ciertos detalles de las indagaciones que se han hecho.

Solo si diremos que la parte Sud de la ciudad han sido el escenario donde se ha jugado á quien tenia mas habilidad entre la Policía y los ladrones.

La primer casa visitada fué la cocheria de la calle Venezuela 225, perteneciente á don José Villegas.

La entrada se hizo difícil, pues no contestando al llamado de la autoridad, tuvo esta que entrar por un conventillo vecino, cuyo fondo se halla ligado con la cochería.

Inmediatamente despues se visitó cierto parage cuya situacion reservamos porque la presencia de la Policía allí no fué notada.

Desde este parage se trasladaron al conventillo de la calle Chile 290 y 291 donde se verificó un registro prolijo, aunque sin [illegible].

Allí fué aprehendido un individuo, quien dió la direccion siguiente al Gefe de Policía:

Tacuarí 510.

A la 1 y 35 minutos de la mañana el Comisario Cernadas franqueaba con dificultad la entrada, que hacia un momento les habia sido negada.

No queremos que la publicacion de los datos adquiridos por nuestro reporter entorpezcan la accion de la Policía por lo que omitimos gran cantidad de detalles.

A las 2 de la mañana el Gefe de Policía en persona daba órden de incomunicar en la Comisaria de la Seccion 4ª al individuo aprehendido y presunto autor del robo que tanto ruido ha causado.

Salido de la Comisaria de la Seccion 4ª, el Gefe de Policía ha continuado las pesquizas y hasta las tres de mañana, hora en que apremiados, por la necesidad de cerrar el diario, nuestro reporter lo abandonó, fueron visitadas diversas casas, cuyas direcciones no damos por que como en la segunda visitada la presencia de la autoridad no fué notada.

Muchos datos podriamos adelantar sobre este interesante asunto; solo si, nos atreveríamos á asegurar que, si una circunstancia imprevista no complica el asunto, el autor ó autores del robo caeran hoy en poder de la autoridad.

La infatigable actividad del señor Paz merece un aplauso, que sinceramente le tributamos.

Mas novedades

Congreso Nacional—A las 2 1/2 se abrió la sesion con asistencia de 16 Senadores.

La noticia propalada de que se trataria la cuestion religiosa, habia llevado gran cantidad de gente y la barra se hallaba llena. Pero el chasco fué sobérbio, pues nada se trató que con la religion se relacionara.

Asuntos entrados

Solicitud de don José P. Mehabe pidiendo sea tenido en consideracion lo pedido por él en 1º de Junio de 1883 que consiste de 1000 leguas de terrenos nacionales para colonizar—(Comision de lo Interior).

La señora Ercilia Soarez pide pension graciable.—(Comision de Guerra).

Don Adolfo O. Carranza pide el pago de 3262 pesos bolivianos en pago de mercaderías que le fueron tomadas por tropas nacionales en la Provincia de Catamarca el año 1862—(C. de Guerra).

Doña Nicasia Ruiz de los Llanos pide subvencion para terminar la construccion de un templo en Salta—(C. de Peticion).

Una nota de don Pedro M. Mayor proponiendo la construccion de una línea férrea desde la márgen derecha del rio Paraná, frente á la ciudad del mismo nombre, hasta la ciudad de Santiago del Estero—

Despachos de Comisiones

Concediendo permiso á doña Cayetana J. Meltone Galvan para residir un año en Europa.

Pension á la señora de Brizuela de 50 pesos nacionales.

Pension á la señora Petrona B. de la Peña por la mitad del sueldo de que gozaba su esposo.

En la solicitud del Capitan Rufino Sosa pidiendo un área de tierra como Capitan baqueano de las fuerzas espedicionarias al Rio Negro, no se hizo lugar.

Iguales dictámenes en la del Coronel Paunero pidiendo retiro de servicio, en la de don Tomas James pidiendo pension, en la del Capitan Martin Rivadavia y la del Coronel Baigorria enviada al archivo.

Fué sancionado el siguiente proyecto de Ley:

Abrese un crédito suplementario al Presupuesto respectivo de 1884, por la suma de tres mil doscientos treinta pesos con diez y seis centésimos moneda nacional oro, para pagar las liquidaciones [illegible] con arreglo á la ley de 1880 á favor del Ministro en Italia, doctor Antonio del Viso, por un mil trescientos diez y ocho pesos moneda nacional, y las de los Secretarios doctor Alberto Blancas, en Austria Hungria, por novecientos treinta pesos, don Lauro Cabral en el Perú, por seiscientos setenta y un pesos con sesenta y seis centavos; y don Adolfo P. Carranza en el Paraguay, por trescientos diez pesos de igual moneda.

Con lo que se levantó la sesion á las 5 y 40 de la tarde.

Papel sellado—Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer la resolucion que sigue, autorizando á la Direccion General de Rentas para sellar papel.

Considerando:

Que es de urgente necesidad proveer á la adquisicion de una nueva cantidad de papel para sellar;

Y atento lo informado por la Direccion General de Rentas, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—

RESUELVE:

Art. 1º Autorízase á la Direccion General de Rentas para invertir hasta la cantidad de pesos 4006.22 m|n. en la adquisicion de setecientos cincuenta resmas de papel de los formatos indicados en la planilla adjunta y veinticinco mil hojas para letras en todo de la misma clase y en las mismas condiciones que se especifican en el contrato celebrado en Nueva-York por intermedio de la casa de los señores Carranza y Ca., para la provision del papel sellado actualmente en uso.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Movimiento de enfermos—El Director de la Asistencia Pública, doctor Ramos Mejía, ha pasado á la Intendencia Municipal, el parte mensual del movimiento de los enfermos habidos en las dependencias de la direccion á su cargo durante el mes de Mayo pasado.

Hé aquí algunos datos tomados de ese parte:

Hospital San Roque: Existencia en 1º de Mayo, 202 enfermos.
Entraron durante el mes 197.
Salieron curados 141.
Mejorados 33.
Sin mejoria, 10.
Fallecidos 22.
Existencia que queda para el 1º de Junio, 203 enfermos.

Hospital de las Mercedes: Existencia en 1º de Mayo 433.
Entraron durante el mes 24.
Salieron curados 13.
Mejorados 8.
Fallecidos y fugados 12.
[illegible] 434.

Casa de Aislamiento: Existencia en 1º de Mayo 36.
Entraron durante el mes 18.
Salieron curados 6.
Mejorados 2.
Fallecidos 3.
Existencia que pasa al 1º de Junio 43.

Administracion de vacuna: El número de vacunados durante el mes de Mayo pasado, asciende á 184, de los cuales 104 son varones y los 80 restantes mujeres.

Asistencia pública en domicilio—En las diversas secciones del municipio han sido asistidos por los médicos seccionales 588 enfermos, de los que 575 han sido dados de alta, habiendo fallecido 13.

Se han espedido tambien 55 certificados de defuncion.

Entre los enfermos asistidos por los médicos seccionales se han observado 9 casos de fiebre tifoidea, los que han producido una defuncion.

El Intendente y el Concejo—Mañana nos ocuparemos del conflicto Municipal, pues ya vuelve á ser el asunto del dia con motivo de los rumores que hemos oido en las antesalas del Congreso.

Vamos á pulsar la actitud de ambos poderes, sus antecedentes, y á llamar las cosas por su nombre.

Descubrimiento mecánico—Bajo este nombre ha inventado un sencillísimo aparato el doctor aleman señor Braun, que destina á espresar con toda exactitud la velocidad de una máquina cualquiera.

La fuerza centrífuga es el principio fundamental de este aparato: supongamos que se monta un eje vertical en comunicacion con la máquina, y que sobre este arbol se fija, tambien verticalmente, un tubo de cristal del que salgan en sentido opuesto otros dos tubos horizontales, volviendo despues estos en sentido vertical hácia arriba.

Es claro, que si se pone agua en el tubo central, se estenderá por los brazos horizontales ocupando en sus ramas superiores una línea de nivel paralela al horizonte; pero si se mueve la máquina, y gira el aparato, el agua se elevará en las ramas verticales de los tubos y descenderá en el central, en virtud de la misma causa que, al agitar en sentido circular el agua de una jofaina, por ejemplo, se eleva esta en las orillas, y desciende en el centro.

En el aparato que nos ocupa se aprecia el desnivel por medio de una escala, que se gradúa comparando las vueltas que dé el artefacto con las diferencias de nivel que acusen las ramas laterales con la central.

Segun experiencias, los resultados han sido tan lisongeros como se pueden desear.

Policía de la Provincia—Hé aquí los hechos cometidos en la Campaña en el dia de ayer:

Brandsen—Antes de anoche fué asaltado el establecimiento de campo de propiedad del señor Arrascaete. Felizmente los malhechores fueron sentidos por los peones quienes les descerrajaron algunos tiros de escopeta logrando hacerlos poner en precipitada fuga.

Uno de los asaltantes ha sido capturado.

Pila—En el establecimiento de campo denominado el *Zapallar*, se tomaron en pelea á mano armada los prójimos Antonio Santiago y N. Gaya. El primero se hallaba armado de cuchillo y el segundo de una pala de puntear.

El resultado de la lucha fué que este último saliera con una puñalada en el costado izquierdo.

El criminal fugó en el acto de cometer el hecho.

25 de Mayo—En la casa de negocio de don Victorino Abrego se produjo el lúnes un incendio que pudo tener fatales consecuencias, pero merced á la intervencion de la autoridad y varios particulares se logró estinguirlo.

Las pérdidas ocasionadas son de pequeña consideracion.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dg
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Indicador General

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva-York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94.
Juan Bianchi—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Indicador General

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 200—Salones á la izquierda.
Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Pedro Celestino Echegaray—Este jóven *ecatombiano*, asistente actual del Director del Hospicio de las Mercedes, y un asiduo propagandista del *alienamiento*, es un ciudadano delgado, estatura regular y nariz á lo D. Francisco de Quevedo. Etchegaray recorre la ciudad en una hora y visita todas las imprentas, dejando escritas sus *impresiones*.

Anoche estuvo en la nuestra y despues de saludar á los presentes con los títulos de Eminencia, Su Excelencia, Ilustrísimo, etc., cogió la pluma y con ese aire peculiar en los hombres que dispensan favores por vanidad, trazó las líneas siguientes:

«Los frailes son enemigos declarados de la humanidad.

Porque la existencia de ellos es la negacion de la luz de la inteligencia ecatombiana.

¿Puede un hijo de padre y madre existir sin matrimonio?

¡Imposible!

El gran número de los que nos faltan dia á dia no se recupera sinó casándonos.

Cesen los frailes ó sinó que los casen y sinó que los inhabiliten para las ecatombes del matrimonio.

Vivan los casados.

Buenos Aires, Junio 9 de 1884.

Pedro Celestino Etchegaray—Soltero disponible y candidato á contraer matrimonio con permiso otorgado por Rosita.

Defunciones—He aquí las habidas durante el dia de ayer:

Domingo Pita meningitis; Victoriano Fernandez, vicio orgánico; Juan Saporato anemia; Anastasia F. de Delfino congestion cerebral; N. Gastoriza; afeccion cordiaca; Maria Muniz, falta de desarrollo; Arturo Durand, bronco neumonia; Pedro Descazo, angina; Lorenzo C. Borra; consuncion; Francisco Serrano, bronquitis; José Caneza, sirosis hepatica; dos nacieron; muertos.

Registro de vecindad—La Intendencia Municipal dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio 10 de 1884—A fin de preparar todo lo necesario para la organizacion é instalacion de las oficinas de Registro de vecindad creada por la ordenanza de 14 de Diciembre del año anterior, el Intendente Municipal—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase oficial 1° de dicha oficina á D. Ernesto Faurrean, quien procederá á desempeñar ese cargo y gozará del sueldo de 240 ps. nacionales señalados en la ordenanza.

Art. 2° Nómbrase Auxiliar de la misma al señor D. Benjamin J. Gomez, con el de 62 ps. m|n.

Art. 3° Oportunamente se nombraran los demas empleados que la citada ordenanza asigne á dicha oficina.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Gramática Indíjena—En breve la "Sociedad Científica Argentina" se dirijirá al P. E. pidiendo se le facilite, por los medios que fueren del caso, algunos indivíduos de cada una de las tribus indíjenas que habitaron los territorios de la Nacion, con el objeto de confeccionar una Gramática Indíjena que encierre las distintas lenguas habladas por las diferentes tribus.

Esos indios deberan ser traidos á esta Capital y alojados en donde mejor convenga, racionados por el Gobierno hasta que se obtengan todos los datos precisos á los fines propuestos.

El encargado del estudio é interrogatorio á estos indios, será el doctor Spegazzini, persona que se toma vital interés en hacer una recopilacion de lenguas, usos, tradiciones y cuantos pormenores de importancia para la ciencia y la historia puedan ofrecer esos hijos de las razas primitivas de nuestro suelo.

Esta iniciativa, la rápida estincion de esos tipos cuyas costumbres, lenguas y tradiciones pueden ser de gran importancia para lo futuro, así como ha sido para lo presente los de los antiguos, gracias á los cuales se han resuelto innumerables poblemas que de otro modo hubiera sido imposible.

Ha tenido en vista tambien y se ha inspirado en ello, los análogos estudios hechos por las Naciones Europeas, modernas y Americanas, sobre todo, Norte-América.

Es un estudio este, al cual se viene dedicando desde hace largo tiempo el doctor Spegazzini, y que es de esperar, podrá ver colmado del éxito justamente anhelado.

Reclamacion Grajera—Por informes que hemos recojido en la casa Roldan, sabemos que hay la idea de tomar en consideracion la reclamacion á Grajera, por daños y perjuicios que le han ocasionado las fuerzas de la Nacion.

Al estar á lo que se nos asegura, Grajera perdió en el Alto Paraná un buque cargado de mercaderías que fueron vendidas por cuenta de no sabemos qué autoridad de aquellos territorios.

Ahora se dice que se le van á reconocer á Grajera veinte mil pesos fuertes.

Si así lo quieral y así tal vez nos veremos libres del estribillo de Grajera, en la calle Florida:

—*¿Me hace Vd. el favor de dos pesos, que me faltan para el completo?*

Regalos al Intendente—Un [illegible] de la tarde anuncia ayer que los [illegible] del señor Alvear y del *Intendente* [illegible] hacer un obsequio de valor y que al efecto ya han enviado á Europa dos mil [illegible] en señas del pedido.

Apostamos á que los obsequiantes son todos vecinos ó tienen propiedades en los barrios del Norte... Apostamos el valor de una grata en miniatura.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 42,090.78 m|n., distribuidos en la forma siguiente:

Importacion pesos 33,281.92 m|n.
Exportacion id 483.20 id.
En letras id 8376.66 id.

En los dias que van del mes, la recaudacion alcanza ps. 659,422.95 moneda nacional.

Beneficio de Eugénio Locford—Esta noche tiene lugar en el Politeama una funcion de gala á beneficio del musculoso artista Locford, ya conocido por la precision y limpieza con que se desempeña en las *tres barras fijas*. El programa de la funcion es variadísimo y lleno de atractivos.

Bastará un lleno completo para que la hermosa nariz de Locford se muestre tan encorvada como lleva de retoques en su tallado escultural.

Nombramiento—Mañana probablemente aparecerá un decreto por el Poder Ejecutivo de la Provincia, nombrando al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno maestro de ceremonias.

Nuevos nuentes—El Departamento de Ingenieros ha enviado uno de sus miembros al Partido del Cármen de Areco, con el fin de practicar los estudios necesarios para la construccion de los puentes sobre la *Cañada Honda*.

Declaratoria de herederos—En la testamentaria de don Bonifacio Ramos se ha hecho la declaratoria de herederos á favor de sus hijos lejítimos Patricio y Virginio Ramos.

Plaza Montero y Cambaceres—El primero de estos señores Angel Plaza Montero, ha hecho un foileto conteniendo una relacion y antecedentes de un incidente con el Sr. Cambaceres.

Ayer recibimos el folleto. Acusamos recibo.

Testamentaria—Se ha iniciado la testamentaria del señor don Antonio Rocatagliata, ante el Juzgado del doctor Basualdo por la Secretaría de Garay.

Autorizacion—El Juez de 1ª Instancia doctor Arrotea ha concedido permiso á Angela Mosca para que contraiga matrimonio con José Antuori.

Nombramientos Provinciales—El P. E. de la Provincia hizo ayer los nombramientos siguientes:

Municipal del Partido de Lobería á don Benjamin Rivieri.

—Municipales titulares del Tordillo á don Ciriaco Madrid y don Alejandro Molerias en reemplazo de don Victor Lacane y Juan de Orfa.

—Municipal titular del Saladillo á don José Maldao y Municipal suplente á don Cosme Sallan.

—Ingeniero delineador del Departamento de Ingenieros á don Adriano Diaz, en reemplazo de don N. Maqueda.

Es malo que á un zonzo se le aparezca....—Como andamos por todas partes y no esperamos que las casas pasen por delante de nosotros, hemos tenido ocasion de notar que un jóven quese hacho conocer por sus *monadas*, aplica á cada instante y en cualquier conversacion:

Eso está lindo!

Eso no está lindo!

—¿A qué responde ese estribillo?—preguntamos á un amigo.

—A que los tilingos tienen un representante—nos contestó.

Fallo—El Juez Federal, doctor Ugarriza, debe resolver en la presente semana el asunto iniciado por la Lotería de *San Luis* contra la Municipalidad de la Capital sobre prohibicion de venta de billetes de esta lotería.

El fallo ya se presume. El robo no se ampara.

Pago de multas—En una consulta de la Prefectura de Marina ha recaido la siguiente resolucion del Ministerio de Hacienda:

Visto este espediente, promovido por la Prefectura Marítima, en el que pide se designe el peso nacional como la unidad en que deben ser satisfechas las multas que esa Reparticion hace efectivas; atento lo informado por la Direccion General de Rentas y dictaminado por el Procurador del Tesoro y Procurador General de la Nacion, y considerando:

1° Que debiendo ser satisfecho en papel sellado el importe de todas las multas que perciba el fisco de acuerdo con el art°. 38 de la ley de sellos, se hace muy difícil, sinó imposible, formar en sellos el valor exacto de aquellos en moneda nacional;

2° Que habiéndose adoptado el peso nacional como base de nuestro sistema monetario y rentístico, el hecho que motiva la presente resolucion solo se debe á la circunstancia de no ser de revision anual los decretos y reglamentos á que se refiere la Prefectura Marítima.

3° Teniendo en cuenta, por otra parte, segun lo hace notar la Direccion General de Rentas la insignificante diferencia que existe entre una y otra clase de moneda y en atencion á la necesidad que hay de conservar la mas completa armonia y regularidad entre las leyes y disposiciones que el P. E. está encargado de aplicar para su mejor y mas fácil cumplimiento;

SE RESUELVE:

Art. 1° Todas las multas impuestas por reglamentos y decretos de Gobierno serán abonadas en moneda nacional como si hubieran sido primitivamente impuestas en esta clase de moneda;

Art. 2° Comuníquese, etc.

Honorarios—En los autos testamentarios de Da. Paula de Saliva, que tramitan por el Juzgado del doctor Sauce, Secretaría de Avila, se le han regulado los ho[illegible] de 200 pesos nacionales.

Estado sanitario—Ha continuado el mismo de la quincena anterior, presentándose con mas frecuencia algunos casos de viruela, y muchos de estos en casas de inquilinato, tan mal aseadas y peor vigiladas, por la asistencia pública.

Es nuestra opinion, que todo caso de enfermedad infecto-contagiosa, presentado en una casa donde haya aglomeracion de personas, como en hoteles, fondas, casas de huéspedes, de inquilinato, lupanares, etc., debe ser inmediatamente trasladado á la casa de aislamiento, si no nos queremos ver amenazados de una epidemia que debe ser ahogada en su cuna. La cuestion vacuna tambien debe preocuparnos.

No es posible estar repitiendo dia á dia y año por año que la vacuna es mala, ó que fuera mejor renovarla por *cow-pox* ó *horse-pox* legítimo, evitándose así el comercialismo y el engaño al público.

(*Revista Médico-Quirúrgica*—Junio 8)

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo — Hoy Miércoles 11 de Junio, gran funcion de gala, cedida por la Empresa y Compañia á beneficio del inimitable barrista Eugenio Locford.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Para el Miércoles 11 de Junio, estreno en esta Capital de la gran ópera cómica en tres actos «La Mascotta».

Variedades—Compañia de zarzuela y comedia bufa, dirijida por el primer actor cómico don Ramon Carbajo — Orquesta compuesta de 25 profesores, bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — Funcion todas las noches—Miércoles 11 de Junio, se pondran en escena las zarzuelas: «Los estanqueros aéreos», «Don Simon» y «El General Bum-Bum».

PALETOES DE GOMA
Impermeables

Acaba de recibirse un pequeño lote de los afamados Paletoes livianos Norte Americanos.

Caben en el bolsillo de un sobretodo, no tienen el mal olor de los impermeables pesados, mientras que son fuertes, baratos y de toda confianza.

Todos deben llevarlos en mal tiempo y para viageros son de imprescindible necesidad.

Precio: pesos 6-50 m|n. cada uno

J. A. BENNET—Florida 195

678 jn 7-16

Jarabe pulmonario
Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio, en combinacion con el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

195 Florida—J. A. BENNET

676 jn 7-16

Sabañones

Para curar los sabañones no hay cosa que iguales á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla—Precio 40 cts. frasco.

Unica Agencia—195, Florida, 195

J. A. BENNET 676 jn 7 16

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL

Listas de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquia del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2° de la Ley Orgánica.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Juan Socardi, Macario Torres, José Fonrouge, Manuel J. Guerrico, Alejandro Lefevre, Domingo Parodi, Pedro Romero, Cayetano Gandolfi, Jaime Aimar, Domingo Sariategui, Luis Rocca, Pedro Goyena, José Salvini, Gorgonio Ramirez, Antonio Marti, Juan Mondelli, Elsdio González Videla, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Alberto M. Larroque, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel Quintana, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Tomás Armstrong, Justo López Gomara, Bartolomé Borghese, Angel E. Casares, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Taglioretti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Segastume, Juan Moulis, Antonio Feijóo, Alejo Ledesma, Ernesto Echegaray, Félix Iturriaga, Alejandro Murialdo, Domingo Murialdo, José Serantes, Antonio de P. Aleu, Juan Antonio Fernandez.

Catedral al Norte

Adolfo Decoud, Estanislao Frias, José M. Bustillos, Martin Llavallol, Antonio Viale de Vidal, Cárlos Alberto Mayol, Andrés Pisani, Guillermo Udaondo, José Daumas, Joaquin Montaña, José Imperiale, Eduardo Legarreta, Manuel Mansilla (padre), Luis Bimarino, José Maria Gallardo, Manuel Pineda, Manuel Medrano, Bartolo Cayol, Ezequiel A. Pereyra, Bartolomé Mitre, Pedro Balzari, Mariano Castex, Emilio Menville, Domingo Frias, Domingo de Grisógono Bortolazzi, German Frers, Epifanio Portela, Teófilo Froeliche, Francisco Francioni, Manuel Uribelarrea, Pedro Cueto, Vicente Chas, Juan Güiraldez, Julio Sanchez Viamonte, José Antonio Viale, Cárlos Salas, Julio Sanchez, Alejandro Iturriaga, Cecilio Iturriaga, Andrés Leguineche, Estéban Risso, Lorenzo Balcarce, Hugo Bunge, José Victoriano Cabral, Miguel Becar, Luis Colmegna, Mariano Billinghurts, Andrés Pellegrini, Juan B. Contardi, Emilio Cayol.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Eduardo Zenavilla, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretile, Pedro Denegri, Antonio Magio, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Conesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Cifredi, Jacinto Marana, Leopoldo Ratto, José Buzzio, Cándido Gimenez, Clodomiro Burzaco, Juan Andi, José R. Fernandez, Agustin Rebagliata, Evaristo Arca, Mateo Somma, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José Maria Ezeiza, Esteban Ceferrata, José Aparicio, Eugenio Zanoti, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Domingo Marugo, José Nana, Juan Benvenutto, Juan Martini, Rufino Varela, José J. Cueto, Pedro Sanguinetti, José M. Palma, Fortunato Cichero, Vicente Pontrémoli, Alejandro Corradi, Juan Rodriguez.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, Luis Peluffo, Tesándro Santa Ana, Luis Fenogetti, Bernardo Sobrado, Agustin Rocatagliata, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Cárlos Colombo, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Francisco Amico, Juan Battuone, Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Juan Iribarne, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Juan Barbieri, Ramon Burgos, Juan Lozano, Antonio Morandi, Juan B. Spinetto, Tomás Hudson, Manuel Cadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poviñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Meabe, Julio Ottone, Daniel Navarro, Honorio Puebla, Agustin Roca.

San Nicolás

Otto E. Recke, Cayetano Perez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calvi, Cárlos Rivolta, Antonio Roncallo, Manuel Arechavala, Domingo Calandria, Manuel Avila, Daniel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anone, Macedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cariasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Emilio Alsina, Sebastian Canobas, Francisco Raele, José Sahores, Patricio Ramos, Benito Sivori, Atilio Borraschi, Juan Berisso, Pedro Diana, Pedro Elizalde, José Berisso, Francisco Turato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Bonani, Mariano V. Escalada, José Costa, Angel Schiafino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámere, Valentin Fernandez, Blanco, Juan Sivori, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Marino Melendez, Juan Velazco, Augusto Cavassus.

Monserrat

Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Gowland, Manuel de la Cárcoba, Juan Duñy, Juan Goyeneche, Juan Shaw, Juan Shaw (hijo), Roque Fumasoli, Antonio E. Malaver, Abel Cienfuegos, Daniel Donovan, Eustaquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Somay, Ramon Molera, Paublino de Olivera, Ricardo Parodi, Isidoro Quintaens, Juan B. Otamendi, Nicomedes Reynal, Pedro Gadella, Adolfo de la Serna, Cayetano Cazon, Cayetano Lucena, Antonio Garcia, Luis Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nanclares, Mateo Viale, Ramon Leiguarda Alonso, José Maria Trelles, Octavio Rossi, Tomás Lasarte, Mariano Sangronis, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Julian Ortiz, Anacleto de la Llosa, Lucio Reynoso, Cárlos Orr, Pasnuncio César.

San Miguel

Pastor Garcia, Gregorio Garcia, Agustin Semborain, Pascual Beracochea, Eustaquio Feijoo, Tomás Devotto, Guillermo Junior, Manuel Cadret, Alejandro Cejas, Pedro Curutchet, Felipe Rufino, Estevan Larco, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Matheu, Salvador J. Socas, Cárlos Saenz, Federico Villatte, Rafael Viñas, Daniel Iturrios, Ramon Sardá, Florencio Garrigós, Norberto Piñero, Manuel A. Peyrallo, Pedro M. Moreno, Cayetano Devotto, Marcelino Mou, Cárlos Dimet, Reynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Battilana, Ramon Gutierrez, Enrique Arana, Felipe Ardenghi, Juan Blanquier, Roberto Almeida, Eduardo Aguirre, Eduardo Carranza, José M. Ortega, Cárlos Lloveras, Bernabé Font, Estévan Amoretti, Luis M. Saavedra, Anselmo Villar, Francisco J. Moñastério, José M. Rosa, Claudio Mejia.

San Cristóbal

Daniel C. Gowland, Manuel Migoya, Federico Abad, Manuel Bravo, Ricardo Gowland, José Torrenes, José Maria Mármol, Francisco A. Tamini, Santiago Solari, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Enrique Sabatté, Alfredo M. Tallaferro, Gregorio Dones, José Fuentes, Cárlos M. Vera, David Espinosa, Matias Calandrelli, Manuel Albornoz, Avelino Mármol, Domingo Ferriol, José Colon, Pedro Camaña, Julio Martinez, Cirilo Ballesteros, Julio Calderon, Rafael Pittes, José Romani, Emilio Güiraldes, Silvestre Leones, Juan Luque, Lucio Latorre, Lucio Pittes, Juan Solari, Nicomedes Albornoz, Vicente Solari, Agustin Pellegrini, Alfredo Spangembert, Nicolás Asencio, Fermin Villalba, Antonio Picardo, José Martin, Pedro Marini, Fulgencio Varena, José Molinari, Agustin Solari, Luis Echart, David Marambio Catan, Sinfronio Cáceres, Jaime Fornells.

Piedad

Jacobo Peuser, Alfonso Barrenechea, Pedro A. Mattos, Juan Malcolm, Juan Spinetto, Juan Guosdenovich, Teodoro Reyes, Rufino Degreef, Blas Galli, Eugenio Roballos, Pastor Lacasa, Juan D. Villar, Alfredo Cataneo, Antonio Sivori, Andrés Costa Argibell, Estéban Villanueva, José Montes de Oca, Nicolás Oro, Estéban Romero, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Solari, Felipe Girardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucetti, Angel Zino, José L. Villarino, Patricio Bernet, Pablo E. Diaz, Nemesio Alonso, Juan C. Boer, Julian Gelly, Cárlos Grondona, Pedro Gasbano, Alberto Laberne, Miguel Gonzalez, Rafael Vila, Delfor del Valle, Guillermo Storn, Cárlos Lens, Agustin Gigliani, Cárlos Amadeo, Angel Aguilar, José Arévalo, Santiago A. Damini, José Saco, Caroelli Juan, Crisetti Juan, Alejandro Castillo, Podestá Enrique

Socorro

Francisco Bollini, Francisco Aparicio, Miguel Balaco, Mariano Alvarez, Juan Baldasare, Silvestre Zamboni, Andrés Piaggio, Anacleto Resta, Carmelo Rosendi, Juan Zamboni, Luis Repetto, Miguel Esteves Seguí, Santiago Estrada, Francisco Mendez Gonzalez, Bernabé Rodriguez, Enrique Salterain, Luis Lagos Garcia, Benito Santa Fé, Marcos Bonini, Alejandro Lamarque, Aníbal Blosi, Osvaldo Dorr, Agustin Repetto, Gerónimo Ameghino, Eduardo Clerice, Manuel Daneri, Abdon Daus, Emilio Picasso, Ambrosio Atieri, Ramon Cardoso, Domingo Cedeira, Agustin Gaibiso, Antonio J. Almeida, Natalio Grossi, Juan B. Thome, Juan Laugdon, Félix R. Pizarro, Nicanor Repetto, Francisco B. Diaz, Juan Yignales, Manuel Ocampo Samanés, Agustin Drago, Sebastian Gaibisso, Pedro Salvadores, Vicente Ameghino, Luis G. Garcia, Cárlos Pellegrini, Leopoldo Roche, Agustin Franco, Miguel Lando.

Pilar

Reynaldo Parravicini, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cánepa, José G. Gastelumendi, David Ochagavia, Felipe Almanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Estéban Cánepa, Mélanzo Diaz, Cosme Mariño, David Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Beascochea, Martin Schnyder, José Cirilo Crespi, Pedro Bayo, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Abelardo Ramaugé, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Moranchel, Rafael Hernández, Miguel Spolciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multedo, Luis Castilla, Guillermo Almanza.

San Juan Evangelista

Augusto Argaño, Francisco Cárrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Lopez, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blas Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marquez, Felipe Schwards, Domingo Bertora, Jaime Pons, Francisco Palacios, Rufino Pastor, Mauricio Schwards, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lúcio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Casteiltor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, Cesar Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Benvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuffini, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echevarria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Soarez, Victorio Marquez, Mariano Gastelli

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.

ARTURO LAVALLE.
Secretario.

jn 4 12

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gabino Miranda**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Junio 2 de 1884.

671 jn3 jl3 — *Emilio J. Muñiz.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angelina Quiñones de Gallo**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco, Mayo 28 de 1884.

Anacleto Dominguez. Juez de Paz.

670 jn3 jl3

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Fassioli, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.

669 jn1 jl.1 — *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cruz Lopez**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

648 m8 jn9

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á **D. Adolfo Degand**, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. S. Albarracin. Sostituto.

641 m3 jn13

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.

654 m15 jn16 — *Pedro Bernal.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prerentarse en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1° de 1884.

J. M. Cabrera. Juez de Paz.

652 m14 jn16

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gilaretza á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Carlos Silveyra. Secretario.

661 m20 jn20

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Jueves » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

AVISOS GENERALES

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterías y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez, Málaga, etc. de PÁJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 jl0 ol9

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Junio 3 del corriente año llámase á propuesta para la construccion del Mac-Adam y empedrado del camino general del Oeste desde donde termina el afirmado existente hasta el pueblo de Moron.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros hasta el 10 de Junio de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de diez pesos m|c. y acompañarán un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata por valor de dos mil pesos m|n. oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros; toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos será devuelta al interesado y en el caso de que esté no esté presente, se archivará en Secretaría para entregarla cuando la solicite.

El Superior Decreto que ordena esta licitacion así como los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

La Plata, Junio 10 de 1884. — *El Secretario.*

680 jn11 jl10

Compañia de Gas Buenos Aires, limitada

Avisa al público que desde el dia 9 del corriente, colocará medidores debidamente controlados por la Municipalidad.

LA ADMINISTRACION
Alsina 511

jn8 14

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon

Pídase el Vino Argentino de Cordero

Los precios son módicos. 390 d13 perm

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

223d10 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2°, 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-Carril
DEL
OESTE

Se previene al público que desde el diez del corriente el precio de los boletos de abono de CENTRAL A LA PLATA será de pesos m|n. 25 en lugar de pesos m|n. 35-50.

Junio 6 de 1884.

675 jn 7 22 — EL GERENTE.

Manuel F. Velazquez y Ca.

DE UNA LINDA

Casa-quinta

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion el Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Lintera, compuesto de 30 varas de frente por 66 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos, excelente aguada, precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir. Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

LA VICTORIA
DE
Carlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre [illegible] en el campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales al cuidado del Establecimiento será por cuenta de este, tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

[illegible] perm

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de [illegible]
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las ***Enfermedades de las Vias respiratorias***, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones**.

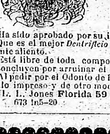

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 ln5-20

RECOMPENSA NACIONAL

de **16,600** fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campana y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563--Charcas--563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumaticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifiliticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estan... liquido es aquel que mas facilita la ...on del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 31. Itinerario de sus carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de San Tomás de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mailliza) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen, Salquilo y Tony.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28.

Entre poco tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sa... Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, valiéndose para todas estas carreras por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Piedras 31—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y el particular para recorrer la Pampa. Ademas, tiene tambien carros breaks para transportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

A LOS REMATADORES

«*El Demócrata*» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts. m|n.

Los billetes son litografiados en papel celeste tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 10 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n. $ m|n. 35000
Deduccion 25 por ciento » 8750

Al público .... $ m|n. 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Junio 6 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Equerrena, Felipe Burtos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor 594 m. 29-ju 30.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1873 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19, cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51 55, 70, 71, 72, 73, 85, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire. Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 612 a2 jn30.

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
620 perm.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo más que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deslargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
88 a17 m16

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION DE INVIERNO
DE 1884

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 20 hasta 80.
Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160
Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.
Ottoman de seda negro sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquisimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos
Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Géneros
PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).
Cuantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantespiel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.
Guantes de caso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.
Guantes moskovites amazona. Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasia para niños
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, britas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamaneria con canutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, parures y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viva con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cuñas, para camas chicas y grandes, hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.
Piuma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50
Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350
Carpetas jute pare comedor
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75
Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara
Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200
Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena
Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena
Bombasi liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, desentes de lit, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
TALLERES—Taller especial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODAS—Especialidad para composturas de gorras y sombreros.
TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.
Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.
No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

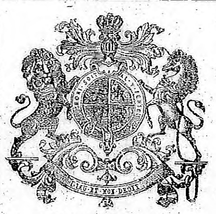

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	**Esponjas para niños**
Esponjas de la Turquia	**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	101 e8 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y nace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavi	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 40	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muel e San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 0	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muel e de San Fernando	—	—4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	1 v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran n. por seña es solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisaran préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133jl perm — LA ADMINISTRACION.

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5-20

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2535	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1919	2166	2555	2897
144	474	688	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3051
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
932	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	2132
			3220	5402	5284	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16328	19354	25131
52	4767	8849	12008	16435	19960	25201
75	4918	8937	12080	16150	20047	25206
160	4953	8977	120 0	16533	20358	25290
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20860	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21209	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13165	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21856	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23059	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12599	23573	97373
1579	7185	10505	14386	17627	236 3	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97689
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7796	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15531	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19263	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25064	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28677	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29314
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29998	30022	30029	30034	30049	30184
30318	30151	30174	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	20676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31992	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32308	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39466	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40257	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43259	43645	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3599
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1833	2419	2924	3344	3824
54	793	1249	1974	2468	2943	3363	3842
161	908	1301	2067	2547	2959	3381	3858
318	929	1381	2075	2563	3001	3388	3881
320	1034	1387	2238	2595	3021	3410	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	3435	3969
420	1147	1428	2251	2681	3067	3496	3990
424	1165	1457	2259	2766	3179	3521	3993
529	1178	1486	2262	2767	3228	3572	4009
609	2216	1543	2275	2779	2238	3574	4010
675	1223	1795	2316	2780	3261	3576	4109
689	1226	1808	2337	2760	3288	3641	4118
751	1235	1810	2400	2834	3309	3781	4180
4185	4314	4537	4708	4719	4808	4858	4958
5049	5050	5051	5058	5215	5245	5248	5258
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	5506
5512	5514	5559	5592	5611	5619	5652	8682
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	588	664	744	936	1005	1042
76	276	408	500	608	721	900	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	905	970	1015	1172
233	592	460	544	651	743	925	984	1040	1203
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	472	493	429
35	120	179	344	441	451	458	479	508	537
69	155	181	431	443	352	467	482	517	544
549	558	630							

Série B de 400 pesos fuertes

20	165	252	302	399	504	605	679	724	794
43	183	268	358	460	592	618	681	732	835
67	213	273	337	470	596	628	704	739	836
101	215	284	372	481	597	631	760	768	839
138	242	293	373	498	598	648	709	773	868
936									

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36	1149	2667	3548	4844	5199	6504	737
125	1958	2360	3154	4930	5418	6900	7547
279	2257	2928	3580	5098	6255	7074	8080
352	2517	2962	3701	5089	6437	7386	8088
8107	8133	9111	9493				

Série E de 400 pesos fuertes

186	2747	3538	4525	6248	6953	[illegible]	[illegible]
828	2477	3594	4623	6257	7069	[illegible]	[illegible]
012	2482	3662	4727	6276	7160	[illegible]	[illegible]
1463	2547	3748	5099	6303	7175	[illegible]	[illegible]
1476	2758	3788	5144	6423	7241	[illegible]	[illegible]
1530	2985	3818	5478	6445	7246	[illegible]	[illegible]
1540	3082	3822	5635	6451	7445	[illegible]	[illegible]
1750	3110	3925	5702	6517	7453	[illegible]	[illegible]
2363	3185	4211	5856	6535	7485	[illegible]	
2364	3204	4227	5575	6735	745	[illegible]	
2440	3236	4351	6529	6761	7558	[illegible]	
2440	3361	4519	6165	6845	7860	[illegible]	

Série E de 200 pesos fuertes

559	1555	1858	2648	[illegible]	3715	[illegible]	[illegible]
556	1569	1936	2797	3155	3888	[illegible]	4795
1058	1639	2371	2857	3412	4235	[illegible]	3786
1241	1708	2519	2847	3683	[illegible]	[illegible]	

Série E de 100 pesos fuertes

94	500	1148	1564	2064	2562	[illegible]	[illegible]
254	747	2220	1727	2292	2593	[illegible]	3470
264	816	1316	1728	2455	2596	[illegible]	[illegible]
309	829	1328	1917	2190	2714	[illegible]	[illegible]
365	883	1408	1938	2508	2788	[illegible]	
477	1076	1526	2038	2526	2846	[illegible]	

Série E de 50 pesos fuertes

85	488	600	1262	1727	2418	[illegible]	[illegible]
132	571	1134	1461	2224	2290	[illegible]	[illegible]
2781							

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610	1119	1408	1690	2362	4217	[illegible]
858	1192	1601	2599	2484	5480	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4562	10067	16551	20478	24879	[illegible]
74	5569	10149	16151	29552	24861	[illegible]
249	5578	10150	16426	21588	24863	[illegible]
250	6092	11522	16782	21168	24944	[illegible]
253	6396	11619	16789	21740	25479	[illegible]
255	6518	11654	16794	22068	25613	[illegible]
256	6751	12320	16898	22145	25616	[illegible]
423	6891	12478	16906	22530	25716	31781
888	6915	12500	12558	22531	25749	31857
1171	7400	13118	17770	22653	25957	[illegible]
1327	7604	13208	17832	24125	26863	[illegible]
1328	7638	13562	17953	24182	26645	[illegible]
1367	7966	13713	18163	24276	27416	[illegible]
3241	8025	14202	18455	24928	27541	[illegible]
3909	8532	14425	18499	24496	27560	[illegible]
4197	8601	15550	18824	24658	27643	[illegible]
4266	9069	15006	18962	24618	27796	[illegible]
4313	9553	15924	19590	24955	28508	[illegible]
4343	9651	15051	19963	24787	28830	[illegible]
4543	10026	15954	20810	24854	28916	[illegible]
39015	39017	41620	41981	42500	13219	[illegible]
45316	45921					

Série A de 200 pesos fuertes

16	609	1364	1863	1900	1968	2333	[illegible]
241	618	1644	1885	1901	2074	2417	[illegible]
2986	3100	3108	2120	3275			

Série A de 100 pesos fuertes

8	701	1232	2071	2844	3739	4514	5123
27	881	1294	2462	2859	3776	4323	5323
28	888	1542	2541	3068	3368	4715	5400
32	901	1515	2543	3262	3911	4806	5462
35	903	1635	2615	3265	3036	5107	5473
408	911	1766	2622	3321	3954	5075	5519
482	918	2001	2688	3403	4103	5117	[illegible]
688	1201	2046	2839	3502	4478	5118	7164
	8191	8757	8837	8897			

Série A de 50 pesos fuertes

164	601	730	1038	1110	2829	3063
268	611	738	1063	1141	3133	3095
474	683	809	1064	2636	3520	3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes

111	235	238	245	800	1069
114	237	242	245	1068	1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136	212	2505	4456	4541	5267	7906
141	1491	3160	4536	5143	5559	836

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cº en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 1|2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 14 de Junio de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO
Se juega el Jueves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean adicibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeiro, Secretario.

247 set. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

Al descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco; el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

21 perm.

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garanto perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 493 ell perm

Talabartería y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN, Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes, y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FÁBRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

1m553 perm

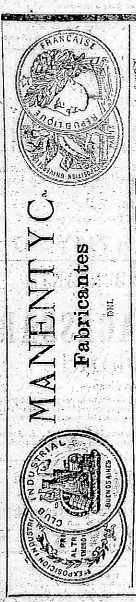

MANENT Y Cª

Fabricantes DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n30 perm

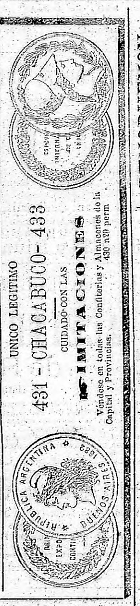

PENOPHENON

CURA RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

José Resta

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guía de a nueva capital La Plata» todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instala á la calle de Perú 143 administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS: constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cunone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

AVISA

AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires, y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones, Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastrería por la 391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—SS—

Mercería y Bazar

Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

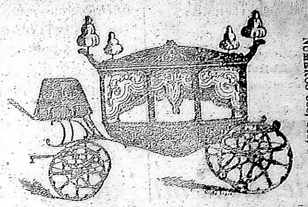

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 220. 801 e13 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 25	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 2	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 65	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	1 35	2 95	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 10	Id. *salida*	10 45
3 05	2 1	4 05	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	0 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 45	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Sgares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Sgares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 35	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 37	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 55	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Chaypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id *(salida)*	8 50	10 45	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35